



MUNICIPIO DE PEREIRA "INSTITUCION EDUCATIVA"
INSTITUTO TECNICO SUPERIOR
Preescolar – Primaria y Bachillerato Industrial

Aprobado por la Secretaría de Educación Municipal de Pereira, Resolución N°.456 de Octubre 14 de 2004

Pereira, Enero 22 de 2016

Doctor
DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA
Secretario de Educación Municipal
Doctora
PAULA ANDREA MONTOYA HERNANDEZ
Directora Administrativa Plazas Docentes
Secretaría de Educación Municipal
Pereira, Risaralda

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 2800-2016

Fecha: 22/01/2016-17:24:17

Recibido por: NORA LUCIA LOPEZ ISAZA

Destino: Secretaría de Educación

Anexos:

Cordial saludo,

Atendiendo Circular N°0002 del 20 de enero de 2016, sobre novedades de personal administrativo, la institución educativa a la fecha cuenta con los siguientes funcionarios:

1. Adriana Aragón Largo, Auxiliar Administrativa asignada a registro y control, cargo en provisionalidad.
2. Azucena Fuentes Largo, Auxiliar Administrativa, asignada al almacén, cargo en provisionalidad.
3. Dora Inés Marín Libreros, Auxiliar Administrativo, cargo en propiedad, asignada a Tesorería.
4. Luz Myriam Jaramillo García, Auxiliar Administrativo, cargo en propiedad, asignada a secretaria de la Institución Educativa.
5. María Gladys Valencia García, Auxiliar Administrativa, cargo en propiedad, asignada a Enfermería y Bienestar Estudiantil y Laboral.
6. Harold Gil López, Auxiliar de Servicios Generales, cargo en propiedad, asignado a biblioteca por encargo del ente nominador.
7. Lina María Suárez Álzate, Auxiliar Administrativa, asignada a ventanilla única, manejo de Simat.
8. Juan Carlos López Mejía, cargo en propiedad, conductor.
9. Luis Alberto Valencia Correa Luis Alberto, cargo en propiedad, conductor, quien por problemas de salud cumple funciones de acompañamiento en vigilancia.
10. María Amparo Betancurt Franco, cargo en propiedad, auxiliar de Servicios Generales, aseo.
11. María Dora Arango Suárez, cargo en propiedad, auxiliar de servicios generales, aseo.
12. Hernando Galvis Montes, cargo en propiedad, auxiliar de servicios generales.
13. Hernando Vargas Marín, cargo en propiedad, vigilante.
14. Oscar Arango Grisales, cargo en provisionalidad, vigilante.
15. Olga Patricia Mena Cabrera, Auxiliar de servicios generales, aseo, contratista.
16. Teresita de Jesús Correa, Auxiliar de servicios generales, aseo.

Apartado Aéreo 793 – Teléfono: PBX 3213756 – Fax: Ext 110 Página Web www.itspereira.edu.co
La Julita – Vía U.T.P.

Sección Primaria Teléfono 3216068 –Pereira – Risaralda - Colombia



MUNICIPIO DE PEREIRA "INSTITUCION EDUCATIVA"
INSTITUTO TECNICO SUPERIOR
Preescolar – Primaria y Bachillerato Industrial

Aprobado por la Secretaría de Educación Municipal de Pereira, Resolución N°.456 de Octubre 14 de 2004

17. *Maria Rubiela Gómez García, Auxiliar de servicios generales, aseoadora.*
18. *Nueve (9) conserjes para atender la sede principal y la básica primaria, ubicada en ciudad jardín, faltando reemplazar al señor Cristian David Echeverry Arismendez quien desde el 1° de enero no está laborando.*
19. *Faltan tres conserjes para atender la sede de Canceles, a la fecha no hay personal asignado para esos menesteres.*

Además del personal anterior, la institución educativa a la fecha presenta también las siguientes novedades:

1. En el colegio funciona un punto Vive Digital Plus, instalado por el Ministerio de las Tics, cuenta con una dotación cercana a los \$400.000.000 y cuyo compromiso de la Alcaldía Municipal es nombrar un administrador con perfil de técnico o tecnólogo en sistemas, por lo tanto, tal funcionario debe asignarse.

2. La sede de Canceles a elevado significativamente su matrícula, actualmente tiene asignado una profesora para Preescolar y tres maestros más que atienden 1°, 2°, 3°, 4° y 5°, sin embargo se requiere más talento humano porque los grupos, siendo zona rural, están altos en matrícula:

<i>Preescolar:</i>	<i>21 estudiantes</i>	<i>Tercero:</i>	<i>26 estudiantes</i>
<i>Primero:</i>	<i>24 estudiantes</i>	<i>Cuarto:</i>	<i>20 estudiantes</i>
<i>Segundo:</i>	<i>20 estudiantes</i>	<i>Quinto:</i>	<i>16 estudiantes</i>

3. En el mes de agosto del año 2015, falleció el docente ANGEL MILCIADES PEÑA VELASCO, quien se desempeñaba en el área técnica de Soldadura, a la fecha no se ha asignado su reemplazo, requiriéndose el profesor para atender las necesidades del programa de soldadura.



MUNICIPIO DE PEREIRA "INSTITUCION EDUCATIVA"
INSTITUTO TECNICO SUPERIOR
Preescolar - Primaria y Bachillerato Industrial

Aprobado por la Secretaría de Educación Municipal de Pereira, Resolución N°.456 de Octubre 14 de 2004

17. Maria Rubiela Gómez García, Auxiliar de servicios generales, aseoadora.
18. Nueve (9) conserjes para atender la sede principal y la básica primaria, ubicada en ciudad jardín, faltando reemplazar al señor Cristian David Echeverry Arismendez quien desde el 1º de enero no está laborando.
19. Faltan tres conserjes para atender la sede de Canceles, a la fecha no hay personal asignado para esos menesteres.

Además del personal anterior, la institución educativa a la fecha presenta también las siguientes novedades:

1. En el colegio funciona un punto Vive Digital Plus, instalado por el Ministerio de las Tics, cuenta con una dotación cercana a los \$400.000.000 y cuyo compromiso de la Alcaldía Municipal es nombrar un administrador con perfil de técnico o tecnólogo en sistemas, por lo tanto, tal funcionario debe asignarse.

2. La sede de Canceles a elevado significativamente su matrícula, actualmente tiene asignado una profesora para Preescolar y tres maestros más que atienden 1º, 2º, 3º, 4º y 5º, sin embargo se requiere más talento humano porque los grupos, siendo zona rural, están altos en matrícula:

Preescolar:	21 estudiantes	Tercero:	26 estudiantes
Primero:	24 estudiantes	Cuarto:	20 estudiantes
Segundo:	20 estudiantes	Quinto:	16 estudiantes

3. En el mes de agosto del año 2015, falleció el docente ANGEL MILCIADES PEÑA VELASCO, quien se desempeñaba en el área técnica de Soldadura, a la fecha no se ha asignado su reemplazo, requiriéndose el profesor para atender las necesidades del programa de soldadura.

4. El docente PEDRO JULIO RINCÓN BAQUERO, se retiró del servicio activo en el presente mes de enero, trabajaba en el área de matemáticas, debido a reorganización interna, la necesidad se encuentra para un talento humano con formación en tecnología para desempeñarse en el área técnica.

5. A la Institución Educativa se le asignó para su administración y prestación del servicio educativo la sede de Canceles, ubicada en esa vereda, la cual no cuenta con vigilantes asignados por el ente territorial, sino que una familia designada por la Directora de la escuela antes de entregársela al colegio, permitió que una familia habitase dentro de la escuela, teniendo como contraprestación cuidar la escuela y mantener las áreas comunes limpias y despejadas. Respetuosamente le solicito a la Secretaría de Educación Municipal nombrar vigilantes para la mencionada sede.

Atentamente,


JOSE DANIEL OCAMPO MARULANDA
Rector

Apartado Aéreo 793 - Teléfono: PBX 3213756 - Fax: Ext 110 Página Web www.itspereira.edu.co
La Julita - Vía U.T.P.

Sección Primaria Teléfono 3216068 - Pereira - Risaralda - Colombia



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	22 de enero de 2016	Número de radicado:	2800
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	2016-01-22 17:20
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JOSE DANIEL OCAMPO MARULANDA.		
Descripción o asunto:	INFORMACION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

